



El proyecto PROMINENT MED está dirigido a todos los actores interesados en la contratación pública de innovación (PPI), incluidas las autoridades locales / regionales / nacionales, los organismos públicos, las PYMEs, los expertos y el mundo académico para mejorar la comprensión y la capacidad, crear asociaciones de colaboración y apoyar la adopción más amplia de enfoques de innovación para la contratación pública en la región MED y otras. El objetivo del proyecto es estimular la adopción de productos y servicios innovadores que puedan mejorar la calidad de los servicios para los ciudadanos.

Basado en la posibilidad de proporcionar experiencia y conocimiento sobre PPI adquirido en el proyecto Prominent MED

Fundación Leitat Chile y Grupo de Funcionalización Degradación y Reciclaje de Polímeros (DREMAP), del Instituto de Tecnología de Materiales (ITM) de la Universidad Politécnica de Valencia acuerdan suscribir el

## PROTOCOLO DE TRANSFERIBILIDAD

Fundación Leitat Chile desea adquirir el conocimiento en:

- Metodología PPI desarrollada durante el Prominent MED y presentada en la guía "Estrategia de implementación de PPI en países MED";
- Organización de la Consulta Abierta al Mercado Abierto (CAM);
- Definición de términos de referencia y, más específicamente, sobre los criterios utilizados para evaluar las ofertas económicas y técnicas presentadas por los licitadores;
- Necesidad de identificación para elaborar los requisitos funcionales basados en el desempeño;
- Procedimiento de adquisición, como el diálogo y el procedimiento competitivos con negociación;
- Monitorización de contratos (mecanismos de seguimiento, especificación de resultados, duración de extracción, incentivos y sanciones);
- Identificación de oportunidades donde se puede utilizar PPI para lograr los objetivos del proyecto;
- Otros (especificar).

La transferencia del conocimiento desarrollado por los socios del consorcio se organizará a través de:

- **Capacitación:** es una actividad organizada con el objetivo de mejorar el desempeño del receptor y ayudarlo a alcanzar el nivel de conocimiento esperado; se puede hacer

internamente (capacitación en el trabajo) o subcontratado, a través de cursos previamente desarrollados

- **Adquisición de conocimientos existentes** mediante el intercambio de expertos, intercambio de información con las otras partes de acuerdos de hermanamiento.
- **Visitas de estudio** del proyecto piloto, reuniones bilaterales sobre el proyecto piloto.
- **Asistencia:** asistencia técnica y asistencia diaria, asistencia en la preparación de documentos legales / de política.
- **Otros (especificar):**

Ambas partes acuerdan que invertirán un esfuerzo razonable en la transferencia de actividades siguiendo uno de estos enfoques.

Fundación Leitat Chile es consciente de que la transferencia no incluye actividades relacionadas con la preparación de la documentación oficial de adquisiciones.

Fundación Leitat Chile acepta que este protocolo de transferencia se utilizará solo para fines del proyecto Prominent MED y que no se pueden reclamar implicaciones legales basadas en este protocolo.

*Amparo Ribes Greus*

*Universidad Politécnica de Valencia*

*Investigador Principal*

*02/07/2020*



*Mirko Faccini*

**LEITAT**  
CHILE

*Fundación Leitat Chile*

*R&D Director*

*02/07/2020*